

RESOLUCIÓN, de fecha 11 de marzo de 2026, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de **marzo**, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

**Primero.-** Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **16 de marzo de 2026 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

**Segundo.-** Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

**Tercero.-** Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los/as Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, y para su correspondiente publicación en la web municipal.

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

**3/2026**

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **16 de marzo de 2026.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

### I. ACTAS

**PUNTO N° 01.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026.

## **II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.**

- PUNTO N° 02.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza del PGOU N° 22 Artículo 12.14.2. "Condiciones de Ordenación y Edificación". Capítulo Decimocuarto. Zona de Equipamiento. Título XII "Zonas de Ordenanza de Suelo Urbano".
- PUNTO N° 03.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la Modificación n° 25 de la normativa del PGOU de Málaga, artículo 12.4.12 "Pinturas Murales".
- PUNTO N° 04.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de C/ Carretería n° 32 y 34.
- PUNTO N° 05.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al deterioro del estado de las calzadas en la ciudad de Málaga.
- PUNTO N° 06.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa al desarrollo de los Planes de Dotación de Servicios Públicos ante los desarrollos urbanísticos planteados en el Distrito de Campanillas.
- PUNTO N° 07.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga para garantizar el mantenimiento del uso como equipamiento educativo público y la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria en los suelos dotacionales de la Avda. Imperio Argentina del barrio Parque Litoral.
- PUNTO N° 08.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al rechazo de la operación de cambio de uso a terciario del antiguo edificio de Correos, que contempla un incremento del volumen edificatorio con impacto visual y con efecto pantalla, sin estudio previo de evaluación ambiental ni compensación por la pérdida de suelos de equipamiento.

## **III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.**

- PUNTO N° 09.-** Solicitud de comparecencia del Grupo Municipal Socialista de la Concejala Delegada de Urbanismo, D<sup>a</sup> Carmen Casero Navarro para informar sobre las obras de reforma de las plazas de San Pedro de Alcántara y del Teatro.
- PUNTO N° 10.-** Solicitud de comparecencia del Grupo Municipal Vox del Concejal Delegado de Seguridad, D. Avelino Barrionuevo Gener relativa a la seguridad de los edificios públicos (Planes de Autoprotección) de titularidad municipal.
- PUNTO N° 11.-** Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2026, relativo a la aprobación definitiva del Plan de Reforma Interior Tejas de SALYT.

**PUNTO Nº 12.-** Dar cuenta del Acuerdo de Pleno Municipal adoptado en la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2026, relativo a la aprobación definitiva del E.D. de Av. Andalucía nº3.

**IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.**

**V.- RUEGOS.**

**PUNTO Nº 13.-** Ruegos.

- Ruego de la portavoz adjunta del grupo municipal Con Málaga, D<sup>a</sup> Antonia Morillas González, relativo a resolución de la reparación y la asunción de la ejecución de las obras y su coste, así como de la continuada falta de vigilancia y control del contrato de la concesión demanial del complejo de piscinas INACUA.
- Ruego de la portavoz adjunta del grupo municipal Con Málaga, D<sup>a</sup> Antonia Morillas González, relativo a las ilegales en el inmueble protegido del Paseo del Limonar 40.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,  
Fdo.: Carmen Casero Navarro**

**Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº2025/18592, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 20 de diciembre de 2025. (BOP de Málaga nº 7 de fecha 13 de enero de 2026)

**Juan Ramón Orense Tejada**